

Mariano Pabon. = Manuel Poma. = Ni-
 colas Nobles. = Jermin Samayo. =
 basor. = Manuel Bordon. = Juan Reyes. =
 Perez. = Baltazar Somenzio. = Abucio Pichu.
 Julian Torres. = Manuel Poma. = Lorenzo Poma.
 Pedro Carrillo y Leon. = Agustin Franco. = Ju-
 seo Benites. = Juan Aguilera. = Damacio Pa-
 tibia. = Manuel Abellanda. = Manuel Carrera.
 Manuel Corral. = Ypolito Yunes. = Fernando
 Castillo. = Gregorio Pizales. = Juan Casar. = Jo-
 se Calderon. = Juan Aragon. = Juan Jose Guer-
 rero. = Mariano Pabon. = Valeriano Durand.
 Jose Montenegro. = Juan Jose Castillo. = Xavier
 Jacome. = Ramon Guerrero. = Damacio Vidia.
 Matias Huertas. = Lorenzo Baca. = Jose Yrine.
 Mateo Vinuesa. = Manuel Regna. = Manuel
 Mena. = Miguel Alfaro. = Gregorio Baca.
 Ramon Soria. = Francisco Rodriguez. = Gerba-
 cio Suebara. = Valeriano Beltran. = Ignacio Mena
 y Guerrero. = Carlos Poma. = Jose Bracho. = Manuel
 Poma. = Felix Padilla. = Tomas Morillo. = Bonifa-
 cio Velazquez. = Ramon Suarez. = Mariano Mu-
 nos. = Ramon Caycedo. = Salvador Bracho. = Juan
 Baca. = Pedro Siron. = Jose Aguirre. = Maria

no decaña. = Pedro Perez. = Manuel Ruiz. = 93-2.
 Xavier Poma. = Leonimo Regna. = Eugenio
 Arsiniega. = Jose Muriel. = Melchor Vinuesa.
 Bernabe. Oñate. = Miguel Suebar. = Jose Mito.
 Niguel. Jose Guerra. = Beatriz Molina con hijo. = Josefa
 Guerra. = Casimira Guerra. = Maria Molina
 con hijo. = Ignacia Nocha. = Dominga Vinuesa.
 Nota: Marcelino Narvaez Guerrero, Teniente,
 y Subteniente Miguel Narvaez Guerrero, son
 Oficio: nativos de Ipsales. = Hay una fabrica. = Con
 fecha diez y seis de octubre me dió el Capitán
 comandante del Destacamento de Yunes Don
 Miguel Nieto Polo, lo que sigue. = El Capitan
 de la sexta Compañia de Milicias Urbanas
 de Pasto Don Miguel Nieto Polo, Comandante
 de el Destacamento de Yunes, da parte al Se-
 ñor Capitan Don Gregorio Angulo, Comandan-
 te en Jefe de la Expedicion a Pasto de la com-
 pleta Victoria, que Dios ha sido servido conce-
 dernos hoy contra los insurgentes de Quito,
 en los terminos siguientes. = Sabiendo que el
 enemigo situado desde el trece del corriente

al lado de la Jarabita de Guaitara enfrente de
nuestro Cuartel; tenia ciento ochenta y tres hom-
bres, y esperaba reforzarlos con los auxilios que
teniamos noticia venian de Yriales por Chapal,
temiendo que lo verificase, por que empezaba ya
a levantar su Campo, y se retirara de un punto,
en que su ignorancia lo habia colocado, y que reu-
nido en otro ventajoso seria dificil acometerle;
dispuso de coman acuerdo con los demas Seño-
res oficiales de este Destacamento, que pasasen
por arriba de la Jarabita nadando, o como pu-
diesen, noventa y siete hombres con lanzas, y
espadas, al mando de el Teniente de la quinta
Compañia Don Jose de Seberon, y del Subteni-
ente de la sexta Don Jose Maria Delgado
y Polo. Al mismo tiempo pasaron por el la-
do de abaxo de la Jarabita ochenta hombres ar-
mados, tambien con lanzas, y espadas, al man-
do de el Teniente de la quarta Compañia Don
Francisco Navier de Santa Cruz y Villota,
el de la sexta Don Juan Maria de la Villota,
y del Subteniente de la quinta Don Lucas de

Seberon. Por el Centro, y al frente del enemi-
go, que es el punto donde se pone la Jarabita,
pase yo con el Capitan de la quarta Don Jo-
se Miguel de Santa Cruz y Villota, el de la
quinta Don Placido de Benavides, y el Teniente
de la de la guarnicion Don Lucas de Benavides
con treinta y cinco fusileros de la Campaña de
Popayan, y otros de las de Huila, al mando del Ve-
terano Luis Sango que habia de Sotago, en
que haya tambien de colunvaria el Cabo de Drago-
nes Don Juan Jose Polo y Santa Cruz, y los
distinguidos Don Carlos, y Don Jose Maria y
Burbano. Inmediatamente que pasaron las tro-
pas al otro lado del Rio, mar-
charon todas contra el enemigo, que se habia ci-
tuado en una meseta o distancia de tiro de fusil,
con tres piezas de Cañones de Bronce de bora
y quarta de largo, y cinco dedos de diametro in-
terior, doce fusiles, varios pares de pistolas, y el
resto de la gente armado con lanzas, y otras ar-
mas blancas. Al aproximarse nuestras tropas
pusieron bandera blanca los enemigos, con cuyo mo-

tiva, se alzó el Jemiento de la sexta Compañia
Don Juan Maria de la Villota, previniendoles indie-
sen las Armas; pero la contestación fue pegar fuego a
los tres Cañones, que no causaron averia alguna, por
que al fogonazo se postraron de huesos los nuestros,
e inmediatamente alzamos, y aunque con bastan-
te resistencia, se hndieron de puer de tres quartos de ho-
ra de Combate. De nuestra parte solo murió el Sol-
dado de la Segunda Compañia Pedro Dias Lucena,
quien creyendo que se habían rendido, abrazó a uno de
los enemigos que le extendió los brazos, y al hacer lo
con otro que se los alargo tambien, en perdiso leticio
un pistoletazo, y despues de muerto le dieron varias
lanzadas, y palos, y salió herido Felipe Hurtado de
la Compañia de Santa con una escotada en la
pestañuela de el lado izquierdo. De los enemigos han
muerto algunos, cuyo numero se ignora, por haber
muchas incavidades, y penascos en el Campo de Ba-
talla, el que se reanuncia mañana. Hanidos hecho cien-
to siete prisioneros hombres, y ochos mugeres con
dos hijos. Entre ellos al Capitán de Artilleria Don
Jose Espinosa, y al de fusileros Don Antonio Donoso,
al Jemiente Marcelino Narbaez y Guerrero, y Ma-
riano Naramillo, y los Sargentos Narciso Espina-
beto, Antonio Diaz, y Jose Espinosa, y Jose Sedadas,
como consta de la lista que acompaña. Tambien
hemos cogido algunas balas de Cañon y fusil, poleva,
y metralla, lanzas, pistolas y fusiles, algun dine-
ro, Caballeria, y montura, y otros pertrechos de
guerra, cuyo numero, peso, y medida aunó

se ha podido puntualizar. No me atrebo a
recomendar en particular el merito de los oficia-
les que me han acompañado en esta accion,
por no agraviar a ninguno; pues todos se han
demostrado con la mayor integridad, y ardimi-
ento, sufriendo lo mismo con los demas in-
dividuos de las Compañias de Santo, guar-
ta y quinta, con la de Fajmanganos que han
estado destacadas en este punto, la de Topayan,
Santa, y las auxiliares de Laguaneguer,
segunda, y tercera de Santo, con sus respecti-
vos oficiales, que aunque no entraron en
funcion por haberla ya empezado quando
llegaron, estuvieron prontos, y dispuestos de
ser empleados. Tambien es digna de men-
cion la prontitud con que concurrieron
los Indios de los Pueblos de Obonuco, Son-
gobito, Catambuco, y todos los de este Pue-
blo de Junes; quienes con su Curá Parroco, nues-
tro Capellan el Doctor Don Don Salasios,
han estado siempre prontos a sacrificarse
por nuestra Causa, y han dado las mayo-
res pruebas de su fidelidad. Cuartel de

la Zarabita de Juncos y Octubre diez
y seis de mil ochocientos nueve. Miguel
Victo Iolo. Transcrito a Vea para
su inteligencia. Dios guarde a Vea muchos
años. Cuartel General de Guatimala, diez y ocho de Octu-
bre de mil ochocientos nueve. Gregorio de Aguayo. Se-
ñor Gobernador y Comandante General Don Miguel Sa-
con. Es copia de sus Decretos de que Cerrillo. Popu-
lan, y Noviembre catorce de mil ochocientos nueve años.
Antonio de Lereña Escribano de Gobernación. En la
Ciudad de Popayan a treinta y uno de octubre de mil
ochocientos nueve. el Señor Don Miguel Salton Caballe-
re del Orden de Santiago Teniente Coronel de Infantería
Gobernador y Comandante General de esta Provincia.
Dijo: Que por testigos de los Victorinos que convalidaron las Mi-
licias de la expedición destinada contra los insurgentes
de Juto, se han hecho primicias a los que constan de los
Respectivos partes dadas por el Capitán Comandante de la
expedición Don Gregorio Aguayo, y el Teniente de Porto
Dotor Don Tomas de Santa Cruz, y habiendo llegado a es-
ta Ciudad la primera noticia de aquellos en numero de
seenta y cinco hombres incluidos entre que servian en clase de
Oficiales, venia de mandar y mandó al Señoría que poniéndose
por Cabeza de este Expediente los Rescriptos partes con la lista de
presos, se proceda al conocimiento instructivo, y examen que es de
proceder, habiendo al efecto hecho una misma diligencia las decla-
raciones de los señores que sirvieron como simples Soldados,
por debere formar expediente separado contra los cinco que
se nombraban Oficiales, y lo son, Don José Espina, Don Mar-
celino, y Don Miguel Narváez, Don José Espinosa, y Don
Narciso Espinosa, en cuyo proceso se pondrá igual-
mente por Cabeza, con testimonio de este Auto, el
de los partes y lista que arriba se menciona, para su tan-
ciar lo con la diligencia prevenida, y sin perjuicio

del presente que se adelantará con la mayor posible bre-
vedad para proveer lo que corresponda y parezca mas
oportuno, y acomodado a la naturaleza y circunstancias
del asunto; a cuyo fin serán examinados sobre los ma-
rchos que tubieron para empñarse en la defensa de
los rebeldes, quienes los sechocaron, con que persuasio-
nes y Prea, en donde fueron atacados, con que armas,
que numero y clase de estas, y de hombres conian los
insurgentes, en la Provincia de las Pueras, y punto de
Lucitara, quienes hacian, y se nombraban Oficiales
y Jefes de la expedición, si hubieron fuga alguno
de estos, y por que verda, con lo demás que se tenga
por conveniente declarar en el examen y declaracio-
nes mandadas recibir. Asi lo provee, y firma su Seño-
ría de que doy fe. Miguel Salton. Antemi, An-
tonio de Lereña, Escribano de Gobernación. En dicho
Dia, el Señor Gobernador mandó comparecer a Carlos
Romo, Gregorio Ruales, menor, Felipe Ruales, Eugenio
Arriaga, Ignacio Meza, Tomas Murillo, Dama-
so Vidia menor, Mateo Miniere, José Navea, y
Ramon Cayado, Manuel Tamayo, Fermín Tamayo
menor, Bonifacio Benalcázar menor, Mariano Sue-
rra, y Salvador Bracho, que dijeron ser del Pueblo
del Puntal, y habiendo nombrado de Caudor por los
menores a Don José María Riego, quien cargo y juró
el cargo. En esta estado habiendo comparecidos tambien
José Suerraz, Mariano Benalcázar, Melchor Minue-
ra, y Mariano Cabon, que dijeron ser como los otros
del Pueblo del Puntal, como José Caldeon de Aconza-
qui, y Bernabe Onata de mira; por antemi el Escribano

Declarar.

se les recibió juramento que hicieron por Dios Nuestro Señor y una señal de Cruz segun derecho, lo cuyo cargo prometieron decir verdad, y siendo examinados, uno, por uno, al tenor del auto, todos dixieron: Que Don José Espinosa Alferon Real de la villa de Ibarra fue ante Pueblo con auxilio de tropas, y los sacó de sus Casas, y los llevaron al Pueblo de Tulum, donde los aguardaban, y luego fueron llevados de otros Pueblos mas gente que el dicho Espinosa los llevó con violencia, y hasta ofrecio quitales la vida a los que se denegasen: que estando juntos todos en el Pueblo de Tulum donde se hallaba Don Manuel Zambrano, Don Naviero Ascasubi, otros oficiales, y el Doctor Don José Rufino que era Capellán, un dia de Domingo, sacaron al SUMISIMO en procesion, y despues quedrentio en la Iglesia estando todos en la Plaza, el dicho Doctor Rufino, empezó a exortarlos sobre que huyan en defensa de la Religion, y del R. F. Fernando Septimo, y que debían perder la vida en ello, que Don Manuel Zambrano les hizo la misma exortacion, y que huyan a Pato a fin de obligar a sus vecinos a que se sujetasen a la Junta de Quito: que luego en la vándera que llevaba Don Estan. Marcon, atrahieron un Sable, y les hicieron jurar, usando a el Sable que estaba hecho Cruz, de defender la Religion Cristiana, al Rey Fernando Septimo, y la Patria: que el día siguiente Sures marcharon para Guaymas en compañía de Zambrano, Ascasubi, el Quofrio, y demas oficiales, como quinientos cinquenta Soldados, fuera de los de Quito: que de allí destinaron la gente para el Guabo.

97-
y de este lugar se separrieron al Pueblo del Cumbal, y a Guaymas, formando el Cuartel General en Santa Rosa, de donde mandaron a los declarantes en numero de ciento y cinquenta en compañía del Capitán Don Antonio Donoso, y Don José Ynterrea conguat, y de canchana de Guaymas, y de Parabrea de Sures, donde los sorprendieron y quitaron los Canchans, la gente que fue de esta forma para que habiendoles ofresido el Par de tres pesos solo les dieron a quatro pesos en el Puntal: de mas en el camino de Sures, y cinco en el Pueblo de Guaymas habiendo estado sirviendo más y medio: que a los declarantes les dieron unas Sables, y algunas Pistolas por armas: que a demás de los quinientos cinquenta hombres que tienen declarado los paros, que los Guaitanos serian como otros ciento, que el Capitán primero que tubieron fue Don Nemesio Tesis que se volvió para su tierra de Tulum, y por esto les dieron de Capitan a Don Miguel Sinageto: que Don José Espinosa hizo fuga fingiendose enfermo desde Tulum para la villa, despues del enoño, y amenazas que les hizo: que esto es lo que saben y la verdad en guerra del juramento hecho en general, y contenido en los mismos terminos, sin contradiccion de ninguno, y lo firman los que saben con su Señoria, y el Curador de que doy fee. — Jacon. — José María Ruffo. — Ignacio Meria. — Bernabé Oñate. — Tiburcio de Huales. — Tomas Murillo. — Gregorio Huales. — Mateo Vinuesa. — Antemi Lervera. — Inmediatamente se Señoria el Señor Gobernador mandó comparecieron los paros, que

on
Declarac.

dicen ser del Pueblo de Juad, y estando todos juntos, siendo preguntado por su nombre a cada uno resultaron los siguientes, Juan Baca, Manuel Mena, Gerónimo Reyna, Matias Huerta menor, Baltasar Somenzi, Valeriano Beltran, Juan Mariano Chamorro, Juan Peyer, Felix Padilla menor, Manuel Reyna menor, Agustin Franco, Antonio Guerra, Manuel Penze menor, Manuel Ruiz menor, Prudencio Enriquez, Matias Castro, Matias Perez, Narciso Jacome menor, y Gerbasio Gübbara, estando presentes Don José María Razo, Cuvador nombrado por los menores, por ante mí el Escribano recibí juramento que hicieron, por Dios Nuestro Señor y una Señal de Cruz segun derecho, so cuyo cargo prometieron decir verdad en lo que supieren y fueron preguntados, y siendo lo conforme al auto, duxeron de conformidad, siendo examinados, uno por uno. Fue el día ocho de Septiembre fue a su Pueblo Don José Espinosa Alferes Real de la Villa de Ibarra en compañía de Don Marcelino Narvaez, y los obligó a todos a alistarse, con pretexto de ir a Sulcan tan solamente en defensa de la Religion, el Rey Don Fernando Septimo y la Patria, amenazandolos que el que no fuese tenia pena de la vida por Rebelde a su Rey, a lo que los obligó, habiendoles ofrendo la paga de trece pesos al mes, y de pagarles el flete de sus Caballerias, que salieron de su Pueblo de Juad a día diez para el de Sulcan donde llegaron en junta de la gente que venia de la Villa, y del Pueblo, que allí los aguartelaron, y despues llegó a dicho Pueblo Don Manuel Sanbrano, y Don

Navier Asuasubi con la gente de Juad, con quatro 38
Cañonitos: que así fueron juntandose hasta mas de seiscientos hombres, y nueve Cañones. Fue estando allí aguartelados la víspera de salir para Suquerres Domingo, hubo Misa solemne, y sacaron al SANTISIMO por el Santuario, estando toda la gente formada en la Plaza, y despues que entró su Magestad a la Iglesia, pusieron un sable atravesado a la hasta de la vándera en forma de Cruz, y los hicieron jurar orando en ella, por la Religion Catolica, y el Rey Don Fernando Septimo, y la Patria, excepto Antonio Guerra, quien dijo no asintió a esta Sermonia por no tener Armas, que luego el Doctor Don José Mofrio les hizo una exortacion a todos, y tambien Don Manuel Sanbrano, diciendole que se fuese a defender la Religion, la Patria, y el Rey, añadiendo Sanbrano, que como habian de permitir que los Enemigos se hiziesen dueños de sus mugeres, e hijos, y que primero habian de derramar la ultima gota de Sangre: que el Santos salieron para Suquerres donde estuvieron ocho dias, y de allí destilaron a Guairara: como quarenta y cinco hombres, y de ciento poco mas o menos que mandaron a la entrada de Parbaicaa con dos Cañones pequeños, y no saben, ni tienen conocimiento de los oficiales que fueron, que Don Manuel Sanbrano se quedó en Suquerres, y los oficiales que fueron a Guairara, heran Don Francisco Navier Asuasubi, Don Ramon Alarcon, Don Antonio Deroso, Don José Espinosa, Don Julian Ruiz, Don Marcelino Narvaez,

Don Ulloa Bolaños, y otros que no se acuerdan los nombres, ni apellidos: que con los declarantes fueron hasta el numero de ciento y cinquenta hombres con Don Antonio Donoso, Don Jov. Espinosa, Don Marcelino Narvaes, y otros oficiales para el paso de Junes, llevando tres Cañones, doce fusiles, y Pistolas; y los que no tenían armas de fuego con lanzas: que la gente de aquí y de Janto pasó el Rio, y los cercaron y prendieron, llevándolos a Janto, y de allí a esta Ciudad, habiéndoles quitado todo lo que llevaban: que todos los que vinieron de Janto traían fusiles, y no pueden dar razón de los que podían tener en todos; que no saben que oficiales se fueron, ni por donde: que no les pagaron lo que se les ofreció, pues solo les dieron en su Pueblo a quatro pesos, y media arroba de carne: en Suquerro a quatro pesos, excepto Juan Baca, y Manuel Mena que dieron recibieron a seis, y once en todo Antonio Guerra. Que no les pagaron las Caballerías como lo ofrecieron, y las perdieron en Junes, habiendo sido engañados con el nombre del Rey, la Patria, y Religión, persuadiéndoles de que había enemigos en contra. Que esto es lo que pueden declarar, y la verdad en fuerza del juramento fecho, en que se afirman en particular, y firman lo que saben con el Señor Gobernador, y el Curador de los pe-
 Jov. Maria Nabo-
 7. neros de que dayffe. — Jilcon. — Juan Panto. —
 Manuel Mena. — Valeriano Botran. — Antonio Guerra. — Manuel Coral. — Juan Reyes. — Antomi Lervora. — En primerio de Noviembre de dicho, su Señoría el Señor Gobernador, en prosecucion de

Etra

las declaraciones mandadas recibir, hizo comparecer a los naturales que dixeron ser del Pueblo Yruguí; azaor, Jov. Mito, Ypolito Yañez, Valerio Das-
 fidas, Miguel Affargmoner, y Pedro Juran, y habi-
 endo nombrado Curador de los Menores, a Manuel Jov. Ximenes, que aceptó y juró el cargo, en su pre-
 sencia por ante mí el Jefe de la Justicia firmó juramento, que hubiesen por Dios Nuestra Señora, y una Señal de Cruz según derecho, lo cual cada uno prometieron
 decir verdad, y siendo preguntados uno por uno, se-
 gun el auto, todos uniformemente dijeron: Que el
 día ocho de Septiembre, que es día de la Natividad
 de Nuestra Señora, despues que salieron de Mian,
 estando en la Plazuela, les emplazó a los declaran-
 tes y a otros vecinos de su Pueblo al Teniente Jov. Barbas para que fueran a su Casa, lo que verifi-
 caron, y los alistaron a veinte y tres, expresando
 que habían de ir al otro día a Dravalo, sin decirles
 lo que hían, y les dieron a cada uno ocho pesos.
 Que en efecto el día siguiente fueron veinte y dos,
 por haverse quedado uno en el Pueblo, a dicho as-
 unto de Dravalo, y los almorzaron en casa del
 corregidor Don Jov. Sanchez: que a los dos días
 les mandaron de allí a la Villa de Ibarra, donde se
 fueron con la gente de Cotacachi, y fueron conduci-
 dos todos a Tulum, donde encontraron ya junta
 bastante gente que había llevado el Alferes Real
 Don Jov. Espinosa: que se mantubieron aguar-
 telados ocho días hasta que fueron Don Manuel
 Sambrano, y Don Xavier Ascasubi, con la gente

de Quito: que un día siendo Domingo hubo Misa de gracias, y sacaron el Santísimo con Nuestra Señora, y San José a la Plaza: que después que entró su Divina Magestad, hallándose formados todos los exhortó el Doctor Don José Riosorio, y también Don Manuel Sambrano, diciéndoles, que habían de jurar como debían de defender la Religión, por la Patria, y por nuestro Rey el Señor Don Fernando Séptimo, añadiendo dicho Sambrano que debían así hacerlo, por que de lo contrario se les castigaria como traidores: Fue teniendo la Bandera Don Ramon Maron, pusieron un Sable atravesado en el asta de ella, y los hicieron jurar, y usar la Cruz que hicieron con el Sable: Fue les dixeron que el siguiente día Junco habían de salir todos para Guaymas, como así sucedió, y que de allí a los cinco días los mandaron para Guatara, diciendo que hivan a Pasto a hacerse las paces con los Santa Cruzes, y los venimos de allí, lo qual les expuso el Doctor Riosorio, añadiendo que habían recibido Carta de Pasto, en que ya querían reunirse con ellos, y que allí los esperaban con fiestas, empañándolos de este modo: Fue llegaron a Guatara, y a los ocho días los mandaron a la Saravita de Junco, en Compañía de los demás, que componían todos en número de ciento y cinquenta hombres, siendo los oficiales Don José Paes, Don Antonio Donoso, Don José Pinza, Don Mariano Xaramillo, Don Jédo Penites, Don Narciso Espinavete, Don Antonio Ortiz, Don Marcelino Narvaes, su hijo-

Don Miguel, Don José Espinosa, Don José Se-¹⁰⁰ bada, y otros que no se acuerdan, llevando a dicho citio tres Cañones, doce fusiles, algunas Sarmas y Pistolas; quedando la mayor fuerza en el Cuartel de Santa Flora, habiendo destinado para el citio de la Vera Cruz otra partida de gente, y que estando en el citio de Junco, fueron asaltados por la gente de esta Ciudad y Pasto, y les cogieron los Cañones, armas, y todo lo que tenían, y amarrando a todos los condujeron a Pasto, y de allí a esta Ciudad: Fue desde Guaymas mandaron a la entrada de Barbacana con dos Cañones, fusiles, Sarmas, y Sables, la Compañía de la Villa, siendo sus oficiales Don Carlos Ribadeneira, Don José Mariano Paredes, y Don Tomas Moncayo, no acordándose de los demás: Fue la gente que se juntó en Guaymas serian como setecientos: que quando los alistó el Corregidor de Otavalo, les ofreció pagar a quince pesos, y que no han recibido mas que diez pesos, sin embargo de haver servido un mes y tres semanas: que no saben que oficiales se hubiesen enviado, ni por donde, sino un Sargento y un Cabo, y mandaron Requiritorios para que ahorcasen al Cabo donde quiera que se cogiesen, y traxesen al Sargento a Guatara para aballarlo, y sirviera de exemplo a los demás: y en este estado advierten, que el Teniente José Barpa, después que los alistó les dijo, que hivan a Otavalo por defensa de la Religión, el Rey, y la Patria, amenazándoles con la vida y bienes por traidores al que se fugese, y donde

quiera que creubiesen les havian de quitar la Cabeça. Fue esto lo que saben y la verdad en fuerza del Juramento fecho, en que se afirman, Vatiñican, y firman los que saben, con su Señoría y el Curador de que doy fe. — Juan. — Manuel José. — Dionisio. — José Melo. — Valeriano Dandinos. — Pedro Seran. — Miguel Alfaro. — Antoni Bervera. — En Ipagam a dos de Noviembre de dicho año, su Señoría el Señor Gobernador mandó comparecer a los presos aprehendidos en el citio de Junes que dixieron ser del Pueblo de Conacache, y resultando ser algunos menores de edad, nombró de Curador de ellos a Manuel José de Dionisio que aceptó y juró el Cargo, y en su presencia por ante mí el Escribano Viciario Juramento que hicieron por Dios Nuestro Señor y una Señal de Cruz segun derecho, so cuyo cargo prometieron decir verdad, y siendo preguntados conforme al auto, en su inteligencia todos uniformemente, siendo preguntado uno por uno, dixieron llamarse, Mariano Cheverri, Gregorio Dado, menor, José Espinosa menor, José Muriel menor, Sebastian Vallejo, Ramon Zurita, menor, Francisco Rodriguez, Lamasio ~~Sanchez~~, José María Paben, y José Pereire menor. Fue Don Mariano Albuja Justicia mayor de Oracabo, y el Teniente de Conacache Don José Albuja hermano, habiendo pasado a su Pueblo el día diez de Septiembre mandaron los dos a todos, fueran a su casa, donde se juntaron treinta y cinco, y empujaron a alistarlos, uno por uno

101-
diciendo que al día siguiente habian de ir a Oracabo para seguir a la Villa, y de allí a Sulcan, que el que no fuese seria traidor al Rey, y les quitarian la vida, perderian sus mugeres, los bienes y sus hijos, pues hivan a defender la Religión, el Rey, y la Patria, por que los Pastores no querian sujetarse a la Junta: que en efecto los condujeron el Lunes a Oracabo, y fueron por la Villa a Sulcan: que allí encontraron peración de gente, y los aguardellados esperando la tropa de Huato, los que llegaron a los cinco días con Cañones, y tambien Don Manuel Sambrano, Don Nacier Ascasubi, y otros Oficiales: Fue el Domingo hubo Misa de Gracias en dicho Sulcan, y despues salió el Santísimo con Nuestra Señora, y San José por la Plaza: que despues que entró el Señor en la Iglesia, estando formados todos, los empezó a exortar el Doctor Don José Niofrio, diciendo que hivan en defensa de la Religión, el Rey Don Fernando Septimo, y la Patria, haciendo lo mismo Don Manuel Sambrano, y que perderian sus mugeres e hijos sino lo hacian: que luego teniendo una Vándera Ramon Alaron, pusieron en el hasta atravesado un Sable, y pasando todos por debajo de la Vándera les hicieron Jurar por el Rey Fernando Septimo, la Religión y la Patria, pasando sobre el Sable atravesado que estava hecho Cruz: Fue al otro día fueron para Suqueres, donde se juntaron nueve compañías, y allí les leyeron las Ordenanzas, diciendoles que tenia penta de la vida el que se desertase, que le tirarian siete balazos, des

al pecho, y cinco en la cabeza: que allí quitaron los Esranguez, solcaron las prós de la Carcel, y he-
 basaron un peso de tributo a los Indios: fue de
 dicho Juquerres mandaron dos compañías con dos
 Cañones a la entrada de Barbacoas, y toda la
 demás gente se fueron para Suaitara, y de allí
 mandaron ciento cincuenta hombres a la Garavi-
 ta de June, e incluyeron los declarantes, llevando
 tres Cañones, doce fusiles, algunas Pistolas, y lanzas,
 conduciéndolos los oficiales, Don Joré Ypinza, Don
 Antonio Denaso, Don Antonio Denaso, Don
 Narciso Espinavete, Don Marulino Navas, y
 su hijo Don Miguel, Don Joré Espinosa, y Don
 Mariano Yaramillo: fue estando resguardando
 aquel sitio; pasaron el Río la gente de esta Ciu-
 dad y la de Porto, y los cerca ren a todos, e hicieron
 Prisioneros, y quitaron todo lo que tenían, y lle-
 varon a Porto, y despues los condujeron a esta Ciu-
 dad. fue en Otavalo les ofrecieron de prent quinze
 pesos, y solo han recibido doce, en mas de un mes y
 medio de servicio, y así los han engañado con título
 de defender la Religión, el Rey, y la Patria, sacan-
 dos de sus Casas y abandonando sus siembras, mu-
 geres, e hijos. fue esto es lo que pueden declarar, y
 la verdad en fuerza del juramento fahio, en que se
 afirman y ratifican, siendoles leida esta declam-
 cion, y lo firman los que saben con su Señoría y
 el Curador de que doy fee. — SACON. — Manuel
 Joré Yipenza, — Mariano Chabarría. — Joré Mu-
 riél. — Damián Jativa. — Gregorio Baca. — Joré

102
 Espinosa. — Sebastian Balleso. — Ramon Su-
 rita. — Joré Prante. — Mariano Tabon. — An-
 temi Lervera. — En la Ciudad de Espayan en
 siete de Noviembre de mil ochocientos y nueve años:
 su Señoría el Señor Gobernador, habiendo compa-
 reido la gente conducida de Porto, acordada por
 la gente venida de esta Ciudad al sitio de Gua-
 tara, y que venian a nombre de los insurgentes de
 Guato, que dijeron ser todos los del Pueblo de Julian
 llamadas Justo Inaso, de menor edad, Joré Lomael,
 Francisco Bolaños, Pedro Ybarra, Lorenzo Arila
 menor, Santiago Revelo, Joré Maria Enrriquez,
 Felisiano Nevio menor, Manuel Somale, Simon
 Villarrean, Juan Pedro Villora, Justo Succo, Cle-
 mente Bustos, Gaspar Mofla, Antonio Martinez
 menor, Joaquin Pico, Nativ Arroz, Mariano De-
 nardes, Camilo Guerrero, Joré Montalvo, Joré Oba-
 do menor, Calisto Oro, Juan Manuel Yguera, Joré
 Danegaz, Francisco Velasco menor, Silvestre Mon-
 tenegro, Mariano Freyre, Melchor Obando, German
 Japiá menor, Simon Villarrean, Pablo Arroyo, Ju-
 an Garcia, Mariano Cadena, Juan Manuel Cas-
 tillo, Joré Vallejo, Antonio Huales, Manuel Hua-
 les, menor, Jotaban Guerrero, Mariano Pico, y Ma-
 nuel Juan, y habiendo resubido los menores que
 se expresan, nombró de Curador su Señoría a Don
 Nativ Arrachea, quien habiendo aceptado y jura-
 do el Cargo, por ante mi el Escribano se les feubió a
 todos juramento que hicieron por Dios Nuestro Se-
 ñor y una Señal de Cruz, baxo cuya gravedad

afueron desir verdad en lo que supieron y se les
preguntare: y siendolo al tomar del auto en su
inteligencia dixeron: Que estando los declarantes
en su Pueblo de Sulcan, en fiestas de la Visitaci-
on de Nuestra Señora de la Purissimacion que es
la Pasion, llegó a el Don Joví Espinosa Alfe-
rez Real de la Villa de Ybarra, a tiempo que es-
taban en funcion de Jorras despues que se paxo
por la Plaza a Caballo, dixo que todos los hombres
del Pueblo habian de concurrir al otro dia al Se-
menterio al toque de Campana, y el que no lo hacia
lo declararia por traidor al Rey: que en efecto fue
alguna gente, y visto que faltaba otra los hizo re-
ceper con los Alcaldes del Pueblo, que alli los ali-
taron uno por uno a cosa de sesenta y cinco, y que
de ellos escogieron a los que tenian mas probables, y
separando los otros por sospechosos: que despues
bolvio a amonestarlos, que el que no espubiese pran-
to se le castigaria como traidores y se les quita-
ria los bienes, y perderian la muger e hijos. Que
ya para aquel tiempo habian llegado la gente del
Puntal, Lusa, y la Villa, que despues fueron yendo
de otros Pueblos, y del mismo Quito con Don Manuel
Sambrano, Don Francisco Navier Ascarubi, y con
el Presbitero Doctor Don Joví Niofrio, y otros ofi-
ciales. Que el Domingo siguiente mandaron formar
toda la gente en la Plaza, y hubo Misa de graci-
as, y despues sacaron el Santisimo en Procesion
por la Plaza con Nuestra Señora y San Joví: Que
su Cura el Doctor Don Manuel Lopez se halla

ba enfermo y no concurrio, pero que hubo mu-
chos Sacerdotes, como fueron el Doctor Pio Juio,
Doctor Don Domingo Benitez, el Doctor Torre-
sano, el Doctor Estupinan, y Fray Mariano
Anderade, y el Cura Estrada que es del Pueblo de
San Pablo de Chucun, Fray Jacinto Navaez.
Que despues que entró el Santisimo en la Iglesia
los hizo una exortacion grande el Doctor Pio-
frio, diciendole que hian a defender la Religion Ca-
tolica, el Rey Don Fernando Septimo y la Patria;
y que el Gobernador de Popayan, y el Virrey de San-
tafe estaban unidos con Don aparte, y que podi-
an hir a Quito, y entonces como tiranos tirarian
a destruir todos los Pueblos, y que se harian de todos
sus bienes, con otras especies, como el de arruinar
las Iglesias como lo habia hecho Bonaparte en
Roma, haciendo sentar a su Madre en la Silla
Pontificia: que asi mismo les exortó Don Ma-
nuel Sambrano como un Predicador en la Plaza,
expresando lo mismo Don Navier Ascarubi: Que
despues en la Bandera que tenia Don Plamen Alar-
con atravesaron un Sable en la hoza, y pasando
todos por debajo de la Bandera les hicieron Ju-
ramento de defender la Religion, a Fernando Septi-
mo y la Patria, besando uno por uno el Sable que
estaba hecho Cruz: que luego les leyeron las orde-
nanzas, y les amonestaron con que los acabarian
a balazos al que se fuese y no lo siguiese. Que al
dia siguiente salieron todos para Inguerre, y que
a los declarantes les ocuparon en cargar la artilleria,